



La UNED y la Fundación MAPFRE firman el convenio de creación de un nuevo centro para estudiantes con discapacidad

El martes 18 de diciembre a las 11:00h.

La UNED y la Fundación MAPFRE firmarán, el próximo martes 18 de diciembre, el convenio que regirá la creación del nuevo Centro de Atención a Estudiantes Universitarios con Discapacidad UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), cuya finalidad prioritaria será asegurar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la Educación Superior.

El acto tendrá lugar a las 11:00h. en la Sala del Consejo de la sede de MAPFRE RE, ubicada en el Paseo de Recoletos, 25 (Madrid). Contará con la presencia, por parte de la UNED, del rector, Juan Antonio Gimeno; el vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional, José Rafael Guillamón, y su vicerrector adjunto, Antonio Viedma, y la vicerrectora de Planificación y Asuntos Económicos, Marta de la Cuesta.

Por parte de la Fundación MAPFRE acudirán su presidente, José Manuel Martínez, y el director general del Instituto de Acción Social, Juan José Almagro.
